



J14-15 OE DIPUTE FOLIO OS POG BS AS

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos, a través de BUENOS AIRES GAS S.A -BAGSA- arbitren los medios necesarios a fin de posibilitar que la localidad Tandilense de Fulton acceda a la red de gas natural, atento a la importancia del mencionado servicio para la comunidad.

PAURICIO D'ALESSALIDRO Didizias Blaggo deste y Blanyo H.O. da Diodizdos Pcia. da Bs. As.





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Sobra decir el importantísimo papel que tiene el gas natural en la vida de las personas, basta con que falte tan solo un día en nuestras casas, para darnos cuenta del inmejorable beneficio que nos otorga.

El gas natural cuenta con muchas ventajas, su combustión es mucho más completa que el resto de los hidrocarburos, gracias a su estructura molecular simple, por lo que se encuentra un paso adelante con respecto a las normativas de seguridad ambiental y no requiere mayores tratamientos para su utilización.

Desde hace tiempo los vecinos de Fulton vienen reclamando la instalación de este servicio en la localidad, incluyendo carta al gobernador, pero hasta ahora no han tenido respuestas.

Por los motivos expuestos precedentemente es que solicito a las Sras. y Sres. Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICID TYALES SANDRO

H.C. de Ciputados Pora de Bs. As